

COVES

CENTROS DE
EXCELENCIA
PROFESIONAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Formación Profesional



1 ¿Qué son?



Redes colaborativas transnacionales que conectan centros de FP, empresas, autoridades e investigadores que permiten a las instituciones de FP adaptar rápidamente su oferta de formación, tanto inicial como en mejora de competencias (*up-skilling*) y recualificación (*re-skilling*) de personas adultas, a la evolución de las necesidades socioeconómicas en un contexto local determinado. Se consolidan como el motor de reforma de la Formación Profesional en Europa.

2 Misión y visión



Ser el eje de **ecosistemas de capacidades para la innovación, el desarrollo regional y la inclusión social.**



Actuar como redes transnacionales capaces de adaptar los programas educativos con agilidad ante las demandas digitales y verdes del mercado laboral.



> **NACIONAL** – establecer sólidas asociaciones para generar **ecosistemas de capacidades** para la innovación local, el desarrollo regional y la inclusión social al tiempo que se trabaja con centros de excelencia profesional de otros países.



> **TRANSNACIONAL** – crear redes de colaboración con otros CoVEs para compartir experiencia y conocimientos especializados (*know-how*).

3 Objetivos

- **Excelencia y empleabilidad:** formación de calidad orientada al aprendizaje permanente y al empleo.
- **Innovación regional:** impulso del desarrollo local y la inclusión social.
- **Convergencia europea:** elevación de los estándares de FP en todos los países participantes.
- **Sostenibilidad e impacto:** garantía de que los resultados perduren a largo plazo.



4 España

A la Vanguardia de la Excelencia Europea

España se ha consolidado como el referente en la implementación de la iniciativa CoVE, demostrando un compromiso excepcional con la modernización de la Formación Profesional.



Liderazgo en el ranking UE: es el país con **mayor número de** participantes, con 169 en los 57 CoVEs financiados desde 2021.



Sectores estratégicos: Turismo sostenible, energías renovables, microelectrónica y tecnología industrial.



Impacto: la FP española ayuda a definir los estándares europeos.

5 Formación Profesional y Educación Superior (VET y HED)



Acceso universal

Los proyectos CoVE eliminan esta frontera. Están diseñados para ser inclusivos, lo que significa que cualquier centro de FP español, independientemente de si imparte Grado Medio o Superior, tiene el mismo derecho a liderar o participar en estas redes.



Colaboración total

Un centro de nivel secundario puede colaborar directamente con universidades o centros de nivel terciario en un mismo proyecto, creando itinerarios formativos sin interrupciones para el alumno.

A diferencia de lo que ocurre en otros países europeos, donde la Formación Profesional (VET) es una etapa única, en España el sistema se divide en dos niveles:

Secundaria (Grado Medio / VET) y **Terciaria** (Grado Superior / HED).



6 ¿Quién puede optar a ser CoVE?

Entidades jurídicas establecidas en un **Estado miembro de la UE** o un tercer país asociado al Programa que desarrollen su actividad en el ámbito de la formación profesional o el mundo laboral.



Tipos de organizaciones

Proveedores de FP, empresas, autoridades de cualificación, institutos de investigación, agencias de innovación y organismos internacionales.



Países no asociados

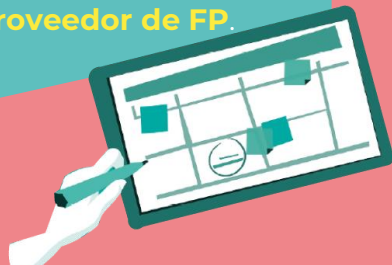
Pueden participar organizaciones de las Regiones 1 a 3 (excepto Bielorrusia) como beneficiarias o afiliadas, pero nunca como coordinadoras.



7 Composición

El proyecto debe presentar una estructura mínima obligatoria para ser aceptado:

- **Mínimo de organizaciones:** Al menos **8 beneficiarios**. Las entidades afiliadas y los miembros asociados no cuentan a efectos de la configuración mínima del consorcio y no pueden ser la organización coordinadora.
- **Liderazgo:** La organización coordinadora debe pertenecer obligatoriamente a un Estado miembro de la UE o país asociado.
- **Diversidad geográfica:** Procedentes de al menos **4 países** (Estados miembros de la UE o asociados).
- **Perfil por país:** Cada uno de estos 4 países debe incluir, como mínimo, **una empresa** (o representante sectorial) y **un proveedor de FP**.



8 Actividades elegibles

Las propuestas deben cubrir obligatoriamente **3 grupos de actividades**, seleccionando un mínimo de acciones en cada uno:

- **Grupo 1 (Enseñanza y aprendizaje):** Al menos 4 actividades.
- **Grupo 2 (Cooperación y asociación):** Al menos 3 actividades.
- **Grupo 3 (Gobernanza y financiación):** Al menos 2 actividades.

9 Detalles logísticos y duración

Ubicación: Las actividades pueden realizarse en cualquier país que cumpla los requisitos de la Guía.

Duración: El estándar es de **48 meses** (4 años), con posibilidad de prórroga justificada.

10 Presentación de la solicitud



¿Dónde?: A través del **Portal de Financiación y Licitaciones de la UE** (gestionado por la EACEA).



Identificador de la convocatoria: ERASMUS-EDU-2026-PEX-COVE.



Fecha límite: 3 de septiembre de 2026 a las 17:00:00 (hora de Bruselas).



11 Criterios de Evaluación

Para obtener **la financiación**, el proyecto deberá alcanzar al menos **75 puntos** en total y cumplir con los mínimos específicos de cada categoría:

- Relevancia del Proyecto (máximo 35 puntos).
- Calidad del diseño y la ejecución del proyecto (máximo 25).
- Calidad de la Asociación y Cooperación (máximo 20 puntos).
- Impacto (máximo 20 puntos).

En caso de puntuaciones iguales, se priorizará según este orden:

- Relevancia.
- Calidad del diseño.
- Impacto.

El **Sello de Excelencia** se otorga a proyectos con más de 75 puntos que no reciben fondos por falta de presupuesto. Facilita obtener financiación alternativa (como fondos FEDER o FSE+).

12 Normas de financiación (VET y HED)

Modelo: Financiación a tanto alzado (lump sum).

Subvención Máxima: Hasta 4.000.000 de euros por proyecto.

Tasa de Co-financiación: La UE cubre el 80 % del presupuesto estimado.

